

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día 05 de octubre del año 2016 dos mil dieciséis**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 14, 19 fracciones II y III, 21 y 22 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones Xóchitl Cisneros Díaz, así como la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina suplente de la Tesorera Municipal, y por último el Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales y Secretario Técnico Suplente del Comité, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:
 - a) **Requisición número 169 de fecha 30 de mayo del 2016**, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental siendo la unidad responsable la Dirección General de Administración, en la cual está solicitando:
Telefonía convencional 1 Partida
 - b) **Requisición número 4417 de fecha 05 de julio del 2016**, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental siendo la unidad responsable la Dirección General de Administración, en la cual está solicitando:
Telefonía convencional e Internet 3 Partidas
 - c) **Requisición número 6341 de fecha 03 de octubre del 2016**, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental siendo la unidad responsable la Dirección General de Administración, en la cual está solicitando:
Formas impresas 48 Partidas
 - d) **Requisición número 6342 de fecha 03 de octubre del 2016**, el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento siendo la unidad responsable el despacho del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en la cual está solicitando:
Servicio 1 Partida
 - e) **Requisición número 6343 de fecha 03 de octubre del 2016**, el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento siendo la unidad responsable el despacho del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en la cual está solicitando:
Servicio 2 Partidas
- IV. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora C. Xóchitl Cisneros Díaz, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. Felipe de Jesús Flores Miranda, quien hace constar la asistencia de la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones, C. Xóchitl Cisneros Díaz, la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios, en su carácter de Vocales, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina suplente de la Tesorera Municipal, y el suscrito Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y del Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX); al encontrarse presentes siete de los diez miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora Xóchitl Cisneros Díaz, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:

a) **Requisición número 169 de fecha 30 de mayo del 2016**, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental siendo la unidad responsable la Dirección General de Administración, para lo cual en virtud del Contrato celebrado con los Proveedores BESTPHONE S.A. DE C.V. Y OPERBES S.A. DE C.V., los cuales se

encuentran datos de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente cotización;-----

Pd a	Descripción	Detalles	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Telefonía Convencional	Periodo de octubre a diciembre 2015	1	Servicio	\$249,000.00	\$249,000.00
					Subtotal	\$249,000.00
					IVA	\$39,840.00
					Total con IVA	\$288,840.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 169,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través de los proveedores BESTPHONE S.A. DE C.V. Y OPERBES S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$288,840.00 (Son doscientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

b) Requisición número 4417 de fecha 05 de julio del 2016, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental siendo la unidad responsable la Dirección General de Administración, para lo cual en virtud del Contrato celebrado con los Proveedores BESTPHONE S.A. DE C.V. Y OPERBES S.A. DE C.V., los cuales se encuentran dados de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente cotización;-----

Pd a	Descripción	Detalles	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Telefonía Convencional	Cargo variable correspondiente de enero a agosto 2016	1	Servicio	\$65,893.00	\$65,893.00
2	Internet	Correspondiente de enero a agosto 2016	1	Servicio	\$240,000.00	\$240,000.00
3	Telefonía Convencional	Cargo fijo correspondiente de enero a agosto 2016	1	Servicio	\$664,000.00	\$664,000.00
					Subtotal	\$969,893.00
					IVA	\$155,182.88
					Total con IVA	\$1,125,075.88

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 4417,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través de los proveedores BESTPHONE S.A. DE C.V. Y OPERBES S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$1,125,075.88 (Son un millón ciento veinticinco mil setenta y cinco pesos, ochenta y ocho centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

c) Requisición número 6341 de fecha 03 de octubre del 2016, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental siendo la unidad responsable la Dirección General de Administración, para lo cual en virtud del servicio técnico especializado el Proveedor ROSA DAFNE RAMIREZ HORTA, los cuales se encuentran dados de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción III inciso b) punto 2 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente cotización;-----

Pd a	Descripción	Detalles	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Tripticos	"Dispositivos Médicos"	200	Servicio	8	1,600.00
2	Volantes	"FICMA"	1,000.00	Servicio	3	3,000.00
3	Lona	"FICMA"	2	Servicio	243.75	487.5
4	Lona	"Estacionamiento"	2	Servicio	406.25	812.5
5	Posters	"Policía de calidad"	50	Servicio	8	400
6	Lona	"Mariachi y Charrería"	5	Servicio	390	1,950.00

Tlajomulco

7	Posters	"Mariachi y Charrería"	150	Servicio	6	900
8	Invitaciones	"Mariachi y Charrería"	150	Servicio	3.033	454.95
9	Lona	"Día Independencia, Huerto urbano"	6	Servicio	422.5	2,535.00
10	Posters	"Día Independencia, Huerto Urbano"	60	Servicio	181	10,860.00
11	Lona	Back "útiles y Uniformes"	2	Servicio	421.97	843.94
12	Lona	Bajada espectacular	2	Servicio	500	1,000.00
13	Lona	Bajada lona puente	6	Servicio	500	3,000.00
14	Formas	Tablas de control, Preesc. Prim. Sec	459	Servicio	14	6,426.00
15	Lona	"No tires basura"	4	Servicio	101.79	407.16
16	Banner	"Policía"	2	Servicio	530	1,060.00
17	Invitaciones	"Día del Bombero"	100	Servicio	8	800
18	Boletos	"Día del Bombero"	300	Servicio	0.3	90
19	Reconocimientos	"Día del Bombero"	23	Piezas	3	69
20	Lona	Back "Día del Bombero"	1	Servicio	1,170.00	1,170.00
21	Lona	"Vehículos útiles y uniformes"	30	Servicio	226.59	6,797.70
22	Formas	Cheque gigante "Día del Bombero"	3	Servicio	6	18
23	Posters	"Esto es Tlajomulco"	200	Servicio	8	1,600.00
24	Hoja	Carta escrito para Bomberos	48	Servicio	10	480
25	Posters	"FICMA"	50	Servicio	6	300
26	Tripticos	"Energías Renovables"	200	Servicio	8	1,600.00
27	Tripticos	"Alimentos Procesados"	200	Servicio	8	1,600.00
28	Tripticos	"Farmacéuticas"	200	Servicio	8	1,600.00
29	Cartel	"Convocatoria Artesanos"	20	Servicio	9	180
30	Formas	"Relaciones Exteriores"	5,000.00	Servicio	2.8	14,000.00
31	Formas	"Consejos Sociales"	10,000.00	Servicio	3.5	35,000.00
32	Posters	"Convoc. Consejos Sociales"	1,000.00	Servicio	8	8,000.00
33	Banner	Araña "Bomberil"	8	Servicio	530	4,240.00
34	Posters	"Bomberil"	20	Servicio	8	160
35	Constancias	"Bomberil"	560	Servicio	6	3,360.00
36	Vinyl	Recorte de vinyl "Muros"	1	Servicio	600	600
37	Lona	"Participación Ciudadana"	35	Servicio	390	13,650.00
38	Hojas-Membretadas	Carta opalita T/carta	2,000.00	Piezas	3.5	7,000.00
39	Tripticos	"Industria Aeroespacial"	400	Servicio	8	3,200.00
40	Tripticos	"Automotriz"	200	Servicio	8	1,600.00
41	Vale	"Jefatura Pavimentos"	2,000.00	Servicio	3	6,000.00
42	Vale	Taller Municipal	6,000.00	Servicio	3.42	20,520.00
43	Tripticos	"Recorridos Turísticos"	3,000.00	Servicio	7	21,000.00
44	Dípticos	"Tlallart"	3,000.00	Servicio	7	21,000.00
45	Dípticos	"Historia de Tlajomulco"	3,000.00	Servicio	7	21,000.00
46	Banner	"Juzgados Municipales"	2	Servicio	530	1,060.00
47	Lona	"Juzgado Municipal"	1	Servicio	182	182
48	Formas	"Requisitos Licencia"	40,000.00	Servicio	0.32125	12,850.00
49	Rotulo	De Camioneta	1,500.00	Servicio	5,300.00	5,300.00
50	Hoja	Encuesta "Part. Ciudadana"	1,500.00	Servicio	5	7,500.00

[Handwritten signature]

51	Formas	Padrón y Lic. Vecinos	5,000.00	Servicio	3.5	17,500.00
52	Formas	Padrón y Lic. Compromiso	5,000.00	Servicio	3.5	17,500.00
53	Formas	Prestamos Propiedad	2,000.00	Servicio	5	10,000.00
54	Formas	Padrón y Lic. Responsabilidad	2,000.00	Servicio	5	10,000.00
55	Volantes	"Bomberos"	1,000.00	Servicio	3	3,000.00
56	Reconocimientos	"Charrería"	9	Piezas	9.4444	85
57	Lona	"Festival a la Patria"	1	Servicio	253.5	253.5
58	Lona	bajada de lona puente	3	Servicio	500	1,500.00
59	Instalación lonas	"Niños Héroe"	1	Servicio	1,684.00	1,684.00
60	Vale	"Servicio Externo"	5,000.00	Servicio	6	30,000.00
61	Formas	"ABC"	500	Servicio	6	3,000.00
62	Lona	"Rehabilitación vialidades"	20	Servicio	105.3	2,106.00
63	Rotulo	Stand "Contraloria"	1	Servicio	3,245.00	3,245.00
64	Lona	"Acopio Animal"	2	Servicio	73.5	147
65	Vinyl	"Centro de Compostaje"	3	Servicio	2,700.00	8,100.00
66	Lona	Gracias por tu visita	1	Servicio	3,690.00	3,690.00
					Subtotal	\$371,074.25
					IVA	\$59,371.88
					Total con IVA	\$430,446.13

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 6341, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción III inciso b punto 2 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor ROSA DAFNE RAMIREZ HORTA, quien cotizó un importe de \$430,446.13 (Son cuatrocientos treinta mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos, trece centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

d) Requisición número 6342 de fecha 03 de octubre del 2016, el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento siendo la unidad responsable el despacho del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para lo cual en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor YUKÓN AMBIENTAL DE MÉXICO S.A. DE C.V., los cuales se encuentran dados de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone realizar en los términos del artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente cotización:-----

Pd a	Descripción	Detalles	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Servicio de potabilización de Agua	Con productos controlados para los pozos ubicados en el fraccionamiento "Santa Fe del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Mes de septiembre 2016	378137	Servicio	\$0.57	\$215,538.09
					Subtotal	\$215,538.09
					IVA	\$34,486.09
					Total con IVA	\$250,024.18

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 6342, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor YUKÓN AMBIENTAL DE MÉXICO S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$250,024.18 (Son doscientos cincuenta mil veinticuatro pesos, dieciocho centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

e) Requisición número 6343 de fecha 03 de octubre del 2016, el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento siendo la unidad responsable el despacho del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para lo cual en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor YUKÓN AMBIENTAL DE MÉXICO S.A. DE C.V., los cuales se encuentran dados de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone realizar en los términos del artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente cotización:

Pd a	Descripción	Detalles	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Servicio de potabilización de Agua	Mediante floculación, filtración y cloración para los pozos ubicados en el fraccionamiento Nueva Galicia mes de septiembre	27025	Servicio	\$3.78	\$102,154.50
2	Servicio de potabilización de Agua	Mediante osmosis inversa para los pozos ubicados en el fraccionamiento Nueva Galicia mes de septiembre	33350	Servicio	\$8.55	\$285,142.50
					Subtotal	\$387,297.00
					IVA	\$61,967.52
					Total con IVA	\$449,264.52

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 6343,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor YUKÓN AMBIENTAL DE MÉXICO S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$449,264.52 (Son cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos sesenta y cuatro pesos, cincuenta y dos centavos, moneda nacional de curso corriente).

----- **PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA-** En el desahogo del punto IV del Orden del Día, la Presidenta de este Comité Regidora Xóchitl Cisneros Díaz pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda a efecto de que se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se puedan estudiar la requisición, que se señalan a continuación;

1) Requisición número 6291 de fecha 05 de octubre del 2016, realizada por el Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, siendo la unidad responsable el Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, en la cual está solicitando:

Servicio 6 Partidas

2) Requisición número 6403 de fecha 05 de octubre del 2016, realizada por la Coordinación General de Servicios Municipales siendo la unidad responsable la Dirección General de Mantenimiento Urbano, en la cual está solicitando:

Mezcla asfáltica 1 Partida

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a efecto de que se puedan estudiar las requisiciones y solicitud señalada, para lo cual se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda a efecto de que de lectura a estas para su análisis y votación;**

1) Requisición número 6291 de fecha 05 de octubre del 2016, realizada por el Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, siendo la unidad responsable el Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, para lo cual en virtud del servicio técnico especializado el Proveedor GH CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA S.C., los cuales se encuentran dados de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción III inciso b) punto 2 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Descripción	Detalles	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Servicio de Vigilancia	Elementos de seguridad privada intramuros turno 24*24	80	Servicio	\$4,755.50	\$380,440.00

Tlajomulco

		1ra quincena octubre 2016				
2	Servicio de Vigilancia	Elementos de seguridad privada intramuros turno 24*24 2da quincena octubre 2016	80	Servicio	\$4,755.50	\$380,440.00
3	Servicio de Vigilancia	Elementos de seguridad privada intramuros turno 24*24 1ra quincena noviembre 2016	80	Servicio	\$4,755.50	\$380,440.00
4	Servicio de Vigilancia	Elementos de seguridad privada intramuros turno 24*24 2da quincena noviembre 2016	80	Servicio	\$4,755.50	\$380,440.00
5	Servicio de Vigilancia	Elementos de seguridad privada intramuros turno 24*24 1ra quincena diciembre 2016	80	Servicio	\$4,755.50	\$380,440.00
6	Servicio de Vigilancia	Elementos de seguridad privada intramuros turno 24*24 2da quincena diciembre 2016	80	Servicio	\$4,755.50	\$380,440.00
					Subtotal	\$2'282,640.00
					IVA	\$365,222.40
					Total con IVA	\$2'647,862.40

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 6291, así mismo se aprueba la elaboración del contrato respectivo dándosele de este momento su visto bueno al mismo,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción III inciso b punto 2 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor GH CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA S.C., quien cotizó un importe de \$2'647,862.40 (Son dos millones seiscientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y dos pesos, cuarenta centavos, moneda nacional de curso corriente).

2) Requisición número 6403 de fecha 05 de octubre del 2016, realizada por la Coordinación General de Servicios Municipales siendo la unidad responsable la Dirección General de Mantenimiento Urbano, para lo cual se realizó la invitación a cotizar a 5 proveedores siendo Asfaltos Guadalajara, S. A.P.I. De C. V, quien oferta el mejor precio, por lo que se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado, en base a la siguiente cotización;-

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	MEZCLA ASFALTICA EN FRÍO	618	Tonelada	\$1,790.00	\$1'106,220.00
				Subtotal	\$1'106,220.00
				IVA	\$176,995.20
				Total con IVA	\$1'283,215.20

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 6403,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a las cotizaciones señaladas y a través del proveedor Asfaltos Guadalajara, S. A.P.I. De C. V. quien cotizó un importe de \$1'283,215.20 (Son un millón doscientos ochenta y tres mil doscientos quince pesos, veinte centavos, moneda nacional de curso corriente).

Ahora bien y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Sesión siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del mismo día.

Tlajomulco

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 05 días del mes de octubre del año 2016.



Xóchitl Cisneros

Xóchitl Cisneros Díaz
Regidora y Presidente de este Comité de Adquisiciones, JAL.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Amalia Hernández Rodríguez

Regidora y Vocal del Comité de Adquisiciones

Fernando Tapia Delgado

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Luis Javier Gómez Rodríguez

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Salvador Gómez de Dios

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 05 de octubre de 2016.

